MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
ESPRI LA PLATA

No. GS-2026- 115828 **- DEUIL/ESPRI -BAPLA- 3.1**

La plata, 15 de septiembre de 2026

Señor
JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ.
Gerente E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA
DIRECCIÓN: carrea 2E N° 11-17
Teléfonos: 3173658234
CORREO: gerencia@esesanantoniodepadua.gov.co
La plata – Huila

Señor
CHRISTIAN ALEXIS JIMENÉZ RAMIRÉZ
Gerente E.S.E SANTA TERESA
Calle 4 N° 4-38
Teléfonos: 310 3128262
CORREO: gerencia@esesantateresatesaliahuila.gov.co
Tesalia -Huila.

Señora
ELENICXA ZUÑIGA ANGEL.
Gerente E.S.E. LUIS ANTONIO MOJICA
DIRECCIÓN: Vía circunvalar salida la plata
Teléfonos: 3204371842
CORREO: gerencia@esehospitalnatagahuila.gov.co
Nataga – Huila

Señora
EDNA VIVIANA GUEVARA MÉNDEZ
Gerente: E.S.E. SANTA ROSA DE LIMA
DIRECCIÓN: calle 3 carrera 7 esquina
Teléfonos: 3208401437
CORREO: ese@esesantarosadelimapaicol.gov.co

Señor
OSCAR HUMBERTO RAMIREZ CASTRO.
Gerente: E.S.E JUAN RAMON NUÑEZ PALACIOS
Dirección calle 10 # 10-30
Teléfonos- 3133973062
email.: hospital@esejuanramon.gov.co

Señora
LEIDY TATIANA GARCIA BARRAGAN.
Gerente: E.S.E SAN ROQUE TERUEL HUILA
Dirección calle 3 # 3-38
Teléfonos- 3105713385 - 3123835793
email.: gerencia@esesanroque-teruel.gov.co

Señora
DIANA MARCELA MARIN CAMPO.
Gerente: HOSPITAL MUNICIPAL ALGECIRAS HUILA
Dirección calle 4 # 1-40
Teléfonos- 3102352141
email.: Gerencia@hospitalalgecirashuila.gov.co

Asunto: Orden – Envío de cruce de cartera de los contratos vigentes.

Respetuosamente, y en atención al seguimiento permanente de la ejecución de los contratos de prestación de servicios de salud, se solicita a los señores gerentes **realizar y remitir el cruce de cartera actualizado correspondiente exclusivamente a los contratos vigentes**, de acuerdo con las siguientes fechas establecidas:

MES	DIA
SEPTIEMBRE	17
OCTUBRE	1 -15 - 29
NOVIEMBRE	5 -19 -30

La información deberá ser remitida **de manera oportuna, veraz, completa y debidamente soportada**, permitiendo establecer con precisión el estado real de la ejecución de cada contrato, los valores facturados, pagados, pendientes de trámite y/o cobro, así como los saldos disponibles.

Es de resaltar que para la **Regional de Aseguramiento en Salud No. 2** es prioritario garantizar la **prestación ininterrumpida de los servicios de salud** a los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional. En este sentido, el seguimiento oportuno a la ejecución contractual y el conocimiento real de los recursos disponibles constituyen insumos fundamentales para la toma de decisiones.

La información suministrada permitirá identificar oportunamente las necesidades de **inyección o adición de recursos**, cuando haya lugar a ello, así como adoptar las medidas necesarias para evitar riesgos de **desfinanciamiento, suspensión de servicios o ampliación de las fechas de ejecución contractual**.

Por lo anterior, se solicita dar **estricto cumplimiento a las fechas de corte establecidas** y remitir la información dentro de los términos señalados.

Agradezco de antemano su atención, compromiso y colaboración con el adecuado seguimiento de la ejecución contractual.

Es de resaltar que, es prioridad para la Regional de Aseguramiento en Salud No. 2 asegurar la prestación ininterrumpida de los servicios de salud y en ese sentido, se solicita informar de manera oportuna, veraz y soportada la ejecución real de los contratos, toda vez que dicha información constituye el insumo fundamental para la toma de decisiones orientadas a la inyección o adición de recursos evitando riesgos de desfinanciamiento o ampliación en las fechas de ejecución de los mismos.

Atentamente,

Patrullero. YENNY CAROLINA MONTOYA MARIN
Responsable ESPRI la plata y supervisora de contrato

Calle 8a # 5-64 B/ la cordialidad
Teléfonos 3505561143
Deuil.espri-lap.@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Solicitud cruce de cartera Resumir este correo electrónico

DEUIL ESPRI-LAP

Para: gerencia; gerencia@esesantateresatesaliahuila.gov.co; Mar 15/09/2026 16:13
gerencia@esehospitalnatagahuila.gov.co; ese;
contactenos contactenos <contactenos@esejuanramon.gov.co>;
gerencia gerencia <gerencia@esesanroque-teruel.gov.co>; gerencia;
Rafael Hernando Sanchez Cardenas <rafa7705650@hotmail.com>; carterapaicol@gmail.com;
Facturacion <facturacion@esesanantoniodepadua.gov.co>;
facturacion facturacion <facturacion@esesantateresatesaliahuila.gov.co>;
facturacion facturacion <facturacion@esehospitalnatagahuila.gov.co>;
facturacion esesantarosadelimapaicol <facturacion@esesantarosadelimapaicol.gov.co>;
FACTURACION JUAN RAMON <coorfacturacion2023@gmail.com>;
facturacion facturacion <facturacion@esesanroque-teruel.gov.co>;
facturación@hospitalalgecirashuila.gov.co

SOLICITUD CRUCE DE CARTE... 832 KB

Patrullero
YENNY CAROLINA MONTOYA MARIN
Responsable ESPRI la plata